



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EMBAJADA DE ESPAÑA
EN MARRUECOS



PLAN DE ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Curso 2018-19

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.....	5
4. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN	
4.1 Y 4.2 Objetivos prioritarios del departamento y del centro.....	6
4.3 Objetivos específicos de cada plan.....	7
5. RELACIÓN DE LA LABOR TUTORIAL CON EL CURRÍCULO.....	8
6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PROPUESTO PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PARA PRIMA- RIA.....	12
7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PROPUESTO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA. SECUENCIACIÓN SEMANAL en EDUCACIÓN SECUNDARIA	17
8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES D.O.....	21
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	23
10. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES Y DE LOS PLANES ESPECÍFICOS.....	28
11. ATENCIÓN A PADRES Y MADRES.....	28

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Orientación (DO) se encarga de manera especial de las funciones de organización de la orientación educativa, psicopedagógica y académico profesional y las del plan de acción tutorial.

Es decir, los tres ámbitos principales en los que han de desarrollar sus funciones son:

- El apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje asesorando: **a) a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado**, bajo la coordinación de las jefaturas de estudios, en el desarrollo de las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado y **b) en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje**, con la evaluación psicopedagógica de los alumnos y alumnas que la requieran.
- El apoyo a la orientación académica y profesional como elemento básico para ayudar a los alumnos y alumnas en su desenvolvimiento integral como personas y para facilitarles la toma responsable de decisiones sobre su camino formativo y su futuro laboral.
- El apoyo a la acción tutorial, asesorando en sus funciones al profesorado que tenga asignadas las tutorías, facilitándoles los recursos necesarios.

Para cada uno de los ámbitos indicados este departamento concreta diferentes tareas a realizar en distintos niveles (la organización general del centro, departamentos y profesores de las distintas áreas, el alumnado y las familias) especificándose en cada uno de ellos los objetivos que se pretenden conseguir y las actuaciones que van a llevarse a cabo.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El Plan de Actividades del DO se enmarca en un centro integrado cuya organización y funcionamiento está regulado por instrucciones específicas referidas a centros docentes de titularidad del Estado español en el exterior. A grandes trazos podemos concretar la singularidad de nuestro centro en los siguientes rasgos específicos:

- La lengua de enseñanza es el castellano y la lengua árabe recibe un tratamiento especial. La lengua materna de nuestros alumnos -de procedencia en su mayoría bereber- no se incluye en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- El currículo que se imparte es un currículo adaptado (lo establecido por el Ministerio más determinadas concreciones curriculares del país).
- La participación de la comunidad escolar se regula de distinta forma que en España.

- El Departamento de Orientación es unipersonal y el especialista de psicología y pedagogía es tutor de 1º de Bachillerato, e imparte períodos lectivos con dicho alumnado y el alumnado de 2º de bachillerato en la asignatura denominada Filosofía e Historia de la Filosofía, respectivamente.
- La admisión y permanencia de los alumnos de los centros se regulan por instrucciones específicas que pueden impedir su continuidad en el centro por rendimiento académico muy bajo, por problemas de disciplina grave o por reiteradas faltas de asistencia.
- La inexistencia de itinerarios académicos y escasa optatividad curricular.

Otro referente importante en la construcción de este Plan de Actividades es la memoria del curso anterior donde se indicaban algunas líneas de actuación para este curso como son:

-Incrementar la coordinación con los tutores de los cursos de Secundaria y Bachillerato con los de Primaria e Infantil, por ello se propone comenzar con una propuesta para mejorar de crecimiento personal y social, que se divida en actuaciones centradas alrededor de efemérides, que se celebren en el IE Lope de Vega.

Estas serán:

- **DÍA DE LA HISPANIDAD, 12 DE OCTUBRE (SE TRABAJA EN ALGUNAS ASIGNATURAS, EN TODAS LAS ETAPAS)**
- **GALA INAUGURACIÓN, 15 DE OCTUBRE**
- **ANIVERSARIO NACIMIENTO LOPE DE VEGA, 23 DE NOVIEMBRE**
- **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 6 DE DICIEMBRE (normas)**
- **CHOCOLATADA, 7 DE ENERO**
- **DÍA DE LA PAZ, 30 DE ENERO**
- **DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA, 8 DE MARZO**
- **DÍA DE LAS ARTES, 15 DE ABRIL**
- **SEMANA CULTURAL DEL 15 AL 19 DE ABRIL**
- **MERCADO ANDALUSÍ, 20 DE ABRIL**
- **DÍA DEL LIBRO, 23 DE ABRIL**
- **DÍA DEL MEDIO DEL AMBIENTE, 5 JUNIO**
- **FESTIVAL CLAUSURA DE CURSO, 25 DE JUNIO**

•

Pretendemos embarcar no sólo a los tutores y tutoras desde infantil 3 años a 2º Bachillerato, sino a todo el profesorado en la búsqueda de ese crecimiento del individuo y de su entorno. Para ello reforzaremos la coordinación vertical en la medida de lo posible y centrándonos especialmente en las efemérides señaladas por trimestre:

- **ANIVERSARIO NACIMIENTO LOPE DE VEGA, 23 DE NOVIEMBRE**
- **DÍA DE LA PAZ, 30 DE ENERO**
- **DÍA DE LAS ARTES, 15 DE ABRIL**

3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Este Departamento de Orientación tendrá como referencia los siguientes principios:

1. Se trata de una intervención por programas que está integrado en la Programación General del Centro (PGA) y debe estar asumida por toda la comunidad educativa.
2. La orientación se concibe como un proceso que pone el acento en la prevención, desarrollo e intervención social, lo que implica una fluida comunicación de la orientadora con el resto de profesorado.
3. Se vertebra a través de dos niveles de organización: la tutoría y el Departamento de Orientación
4. El modelo de orientación tiene las siguientes características:
 - Es preventivo, anticipándose a la aparición de los problemas.
 - Parte de las necesidades reales, es decir, está contextualizado.
 - Sigue un continuo, comenzando desde el inicio de la escolaridad y se proyecta a lo largo de toda la vida del sujeto.
 - Se entiende como proceso de ayuda al alumnado para que decida ante las distintas opciones que se vayan presentando.
 - El tutor o tutora será, en última instancia, la pieza clave en el diseño y desarrollo del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
 - Debe extenderse a todas las necesidades del sujeto: académicas, de desarrollo personal, individuales, etc.
5. Corresponde al equipo directivo la dirección de las actividades de orientación y tutoría y una implicación directa en la coordinación y supervisión de las distintas actuaciones, por ello desde dirección este curso escolar se ha previsto una hora de coordinación semanal de la orientadora con el equipo directivo y la asistencia de la directora y del jefe de estudios de secundaria a las reuniones que la orientadora mantiene con los tutores de ESO y Bachillerato.

De acuerdo con normativa, INSTRUCCIONES QUE REGULAN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES DE TITULARIDAD DEL ESTADO ESPAÑOL EN EL EXTERIOR, 24 Mayo 2005, los criterios para elaborar el PLAN de ACCIÓN TUTORIAL y del POAP, del IE LOPE DE VEGA, son elaborados por el departamento de orientación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Claustro de profesores, y las aportaciones de los tutores, resultando de consenso en el primer claustro:

1. **CRITERIO DE COORDINACIÓN:** Se trabajará en todos los niveles y en la medida de lo posible, temáticas unificadas, de modo que se favorezca la coordinación vertical.
2. **CRITERIO DE CONTENIDO:** Dichas temáticas se agrupan por trimestre. Cada trimestre tiene unas necesidades diferentes. En cada trimestre se ubican efemérides que podemos aprovechar para trabajar conjuntamente y celebrarlo a nivel de etapa o de Centro. Cada propuesta se estudia por el equipo directivo.
3. **CRITERIO DE ADECUACIÓN:** Se respeta en todo momento el desarrollo y el grado de madurez del alumnado, adaptando las dinámicas propuestas a su edad.
4. **CRITERIO DE PREVENCIÓN Y APOYO:** La labor tutorial tiene principalmente carácter preventivo, adelantándonos a los posibles problemas que puedan surgir. Es una oportunidad para brindar apoyo a nuestro alumnado en el camino de la mejora, no solo a nivel académico, sino principalmente humano, ya que a través de ella se socorre, se escucha, se trabajan habilidades sociales y valores.
5. **CRITERIO DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO:** Propiciaremos especialmente aquellas dinámicas que traten sobre los intereses de nuestro alumnado y la realidad de nuestro entorno

4. OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

4.1. Objetivos prioritarios del departamento.

Dentro de las funciones propias de la jefa del departamento y teniendo en cuenta el contexto donde se desarrollan las distintas actuaciones se establecen como objetivos prioritarios:

- a) Establecer, bajo la supervisión de Jefatura de estudios, el Plan de Acción Tutorial para las distintas etapas, desde infantil hasta bachillerato, de modo que se planifiquen coordinadamente las tareas que contribuyan a favorecer el desarrollo integral del alumnado, desde el inicio hasta el final de su escolaridad.
- b) Proporcionar una buena orientación académica y profesional.
- c) Asesorar y ayudar a las familias en la tarea educativa.
- d) Colaborar con los tutores/as y con la jefatura de estudios en la mejora de la convivencia en el centro, en todos sus sectores.
- e) Contribuir al desarrollo de una metodología activa y participativa en las aulas, en coordinación especial con el equipo directivo.

4.2. Objetivo especial del IE Lope para este curso escolar:

Trabajar el cuidado y la belleza de nuestro entorno y hacerlo visible a los demás con nuestras actitudes y producciones artísticas.

4.3 Objetivos específicos de cada Plan

a) Respecto al apoyo al **Plan de Acción Tutorial** nos proponemos:

1. Proponer, de acuerdo con los criterios establecidos y en colaboración con las tutoras y los tutores, el Plan de Orientación y de Acción Tutorial.
2. Participar en el desarrollo del Plan de Orientación y de Acción Tutorial, así como llevar a cabo la evaluación de las actividades realizadas y elaborar, junto a los tutores, nuevas propuestas de mejora.
3. Apoyar y asesorar al profesorado que ejerce la tutoría en el desarrollo de las funciones que les corresponden.
4. Asesorar a las familias del alumnado, de modo que se garantice la información sobre aquellos aspectos que puedan tener importancia para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, su desarrollo personal y la orientación académica.
5. Establecer las normas de convivencia del grupo, realizar actividades de cohesión grupal, valorando las habilidades sociales como medio de relación entre mis iguales.
6. Aprender a debatir y respetar el turno de palabra.
7. Promover conductas de reflexión sobre el desarrollo de una personalidad libre de presiones grupales.
8. Reflexionar y trabajar sobre algunos valores alrededor de las efemérides que el centro establezca, ya sea a nivel de centro, ya sea a nivel de etapa.
9. Reforzar los valores de autoestima y de esfuerzo personal, así como los de co-educación y conductas de protección del medio ambiente.
10. **Trabajar el cuidado y la belleza de nuestro entorno y hacerlo visible a los demás con nuestras actitudes y producciones artísticas.**

b) Respecto al **Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje**:

11. Colaborar con los equipos docentes en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje.
12. Realizar el estudio psicopedagógico que el equipo docente considere conveniente, una vez aprobado por la dirección del centro. Se dará la conveniente información a la familia.

c) Respecto al **Plan Orientación Académica y Profesional**, nos centraremos en:

13. Desarrollar acciones, a través de las tutorías que favorezcan el autoconocimiento de los alumnos y alumnas para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses de una forma ajustada y realista.
14. Coordinar y participar en la orientación académica y profesional, a través de tutorías y charlas. Estas acciones trabajarán las estrategias para la toma de decisiones de los alumnos y alumnas respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.

5. RELACIÓN DE LA LABOR TUTORIAL CON EL CURRÍCULO

La tutoría favorece el proceso de aprendizaje, por tanto los contenidos que se desarrollan en la misma tienen presencia en las distintas áreas y contextos del Centro.

5.1 RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS/COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Realizo aquí una síntesis aclaratoria de las competencias a desarrollar con el alumnado:

1. Competencia en comunicación lingüística. CCL. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

3. Competencia digital. CD. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

4. Aprender a aprender. AP. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

5. Competencias sociales y cívicas. CSCV. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. SIIE. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

7. Conciencia y expresiones culturales. CEC. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

A continuación la tabla que los relaciona

OBJETIVOS/COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Participar en la vida del aula implicándose en las actividades y decisiones de su funcionamiento y respetando las normas de convivencia, para lograr que su comportamiento sea responsable y respetuoso.</p> <p>CCL, CD, CSCV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sus opiniones y se implica en las actividades propuestas en el grupo clase. • Responde a convocatorias de actividades que se promueven en el centro. • Se responsabiliza de las tareas comunes. • Ejecuta hasta el final las tareas que se derivan de los compromisos adquiridos. • Propone actividades, juegos etc. • Cumple las normas de convivencia
<p>Relacionarse con las personas del entorno con una actitud de colaboración, de escucha y comunicación, para que valore y sea capaz de jugar, divertirse y trabajar con otros de forma creativa.</p> <p>CCL, CD, AP, CSCV, SIIE, CEC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha a los compañeros en los trabajos en grupo • Razona su postura en confrontaciones de diferentes planteamientos. • Valora la aportación de sus compañeros. • Con sus aportaciones, ayuda a avanzar en las tareas comunes. • Muestra satisfacción ante el trabajo con otros. • Participa y disfruta en los juegos con otros. • Se comunica de forma asertiva.
<p>Tomar conciencia ante situaciones sociales de injusticia o violencia reconociendo y respetando la pluralidad, para que su comportamiento responda a los valores de justicia, igualdad, paz y solidaridad en una sociedad intercultural.</p> <p>CMCT, AP, CSCV, SIIE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa su postura ante situaciones de injusticia o falta de respeto de los derechos del niño. • Tiene gestos solidarios ante necesidades de su entorno cercano. • Manifiesta su deseo de ayuda y apoyo futuro ante necesidades sociales. • Valora y muestra interés por la riqueza de las diversas culturas. • Se dirige correctamente a los demás.
<p>Reflexionar con actitud abierta sobre su modo de desarrollar las prácticas escolares y su esfuerzo, de modo que evalúe su rendimiento escolar y acepte la ayuda necesaria, valorando el trabajo bien hecho.</p> <p>CMCT, CD, AP, SIIE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Inicia las tareas con confianza en sí mismo. • Acepta la dificultad e incluso la frustración sin abandonar la tarea. • Disfruta ante la tarea terminada y bien hecha. • Valora de forma realista su modo de responder a las obligaciones escolares. • Utiliza la agenda de forma sistemática. • Organiza su tiempo de acuerdo a sus obligaciones. • Cuida, organiza y mantiene ordenados los materiales escolares. • Realiza las tareas escolares de forma responsable y ordenada. • Prepara las tareas antes de realizarlas. • Pregunta cuando tiene dudas. • Busca y selecciona información
<p>Indagar en el conocimiento de sí mismo a fin de desarrollar una adecuada autoestima y hacer frente con seguridad a las nuevas situa-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formula cualidades personales con realismo. • Reconoce la importancia de la ayuda de los demás para su crecimiento personal.

<p>ciones. CMCT, AP, SIIE, CEC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta ilusión y deseo de esforzarse por conseguir las metas que se propone. • Afronta situaciones nuevas. • Manifiesta sus opiniones con autonomía a la vez que con flexibilidad. • Expresa sus preocupaciones. • Exterioriza sus sentimientos y emociones. • Mantiene relaciones de igualdad con sus compañeros sin caer en la dominación ni en la dependencia
<p>Analizar con criterio experiencias y situaciones de conflicto de la vida cotidiana, valorando alternativas para tomar decisiones con autonomía y respeto. CD, AP, CSCV, SIIE, CEC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica situaciones conflictivas de la vida cotidiana. • Toma postura personal ante situaciones conflictivas que surgen en el aula. • Opina ante acontecimientos y problemáticas sociales del momento. • Resuelve de forma personal y autónoma conflictos interpersonales de la vida cotidiana. • Busca el diálogo con los compañeros cuando no está de acuerdo con algo.

5.2 LA TUTORÍA, COMO TAL, OBEDECE A UNOS BLOQUES TEMÁTICOS:

A.- El desarrollo personal

Comprende contenidos referidos al crecimiento personal, a la toma de decisiones y a la elaboración del proyecto personal a lo largo de la vida.

TEMAS:1-Autoestima

- Autoconcepto.
- Expectativas propias y ajenas.
- Relajación como autoconocimiento y autocontrol.

2-Los sentimientos y las emociones

- Reconocimiento e identificación de sentimientos y emociones en relación con uno mismo y con los demás.
- Expresión de sentimientos y emociones.
- Autorregulación.

3-Identidad personal

- Identidad de género.
- Identidad cultural.

4-Potenciación de capacidades

- Diferentes capacidades e inteligencias
- Motivación
- Esfuerzo y rendimiento

B.- Las relaciones con los otros: la comunicación, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos

Incluye conceptos, procedimientos y actitudes relacionadas con el funcionamiento de los grupos humanos, el trabajo cooperativo, colaborativo y el análisis y la resolución de conflictos.

TEMAS: 1- El grupo

- Análisis de los grupos (líder y liderazgo, roles en el grupo, grupo y agrupamiento, sentimiento de pertenencia)
- La acogida (juegos de conocimiento, distensión y confianza)
- La integración en el grupo (juegos de comunicación y afirmación)

2.- Las relaciones con los otros

- Las normas de convivencia y la disciplina
- Organización y funcionamiento de la clase: Elección de responsable.
- Establecimiento de las normas del aula y conocimiento de las del centro. Formación de los grupos. Sociograma
- Potenciación del grupo-aula: Juegos cooperativos. El diálogo. La conversación

3- Habilidades sociales

- Habilidades comunicativas (asertivo, agresivo, pasivo)
- Tipos de conducta social
- La empatía

4- El conflicto

- Estilos ante el conflicto: competición, cooperación, acomodación/sumisión, evasión, compromiso (negociación-consenso)
- Agresividad y violencia
- Estrategias de resolución: Mediación. Ayuda entre iguales. Análisis y negociación.
- Prevención

C.- Los procesos de aprendizaje.

Son contenidos referidos a competencias que optimizan el rendimiento escolar en su conjunto, a la aplicación de técnicas de estudio y estrategias de metacognición.

TEMAS: 1-Organización y planificación del estudio

- Hábitos de trabajo: Agenda. Condiciones ambientales.
- Normas de trabajo en las áreas

2- Motivación, esfuerzo y rendimiento.

3- Estrategias para enseñar a pensar en las diferentes áreas:

- Resolución de problemas
- Creatividad
- Metacognición
- Razonamiento
- Concentración
- Memorización

Hasta aquí podemos decir que la tutoría tiene estos elementos comunes a seguir por el tutor/a de cualquier etapa. El docente-tutor debe estimular la participación, la comunicación pluridireccional y la interacción entre todos los actores involucrados en un proceso de educación.

Además, el tutor debe:

- **Coordinar con el profesor de apoyo, la intervención educativa con los/as alumnos/as que reciben apoyo**

- Reuniones con el profesor de apoyo para realizar un seguimiento y coordinación
--

- Reuniones con el profesorado del grupo para que le puedan ser útiles para el desarrollo de sus tareas docentes y evaluadoras
--

- **Facilitar la cooperación educativa entre profesores y FAMILIAS**

- Realizar actividades educativas en las que los padres sean partícipes como: charlas, fiestas, conmemoraciones,...

6. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PROPUESTO PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PARA PRIMARIA

En Educación Infantil

Además de las actividades de acogida se incluyen, actividades de Técnicas de Relajación y Atención Plena, JUEGO COOPERATIVO y asunción de responsabilidades.

En Educación Primaria

- Agenda diaria con tareas para casa en pizarra.
- Autonomía personal en todas las actividades, no sólo en las académicas.
- Cuidado, orden de materiales. Preparación, uso y recogida.
- Percibir y asumir las pautas de acción en el aula (rutinas, ritmos, espacios, uso del mobiliario) y fuera de ella (puntualidad, filas, entradas y salidas, normas de recreo)
- Asumir la interacción equilibrada (respuestas equilibradas ante los compañeros) y las pautas de participación (turnos de palabra, modos de interactuar con el profesor y con los compañeros)
- Iniciar el proceso de autoanálisis, empatía y asertividad ante momentos difíciles (conflictos, errores) Percepción y análisis: verbalización de lo que hemos hecho, hemos sentido, ha pasado. Empatía: percibir lo que siente el otro. Asertividad: buscar respuestas alternativas constructivas
- Aprovechamiento de la red para la comunicación con padres y alumnos: Correo electrónico y/o página web o blog.
- Iniciar en los últimos cursos las Técnicas de estudio. Concreción: incorporar el resumen y el subrayado.
- Definir valores a trabajar en la tutoría. Se propone ordenarlos conceptualmente por efemérides.
- Incorporar en el aula Técnicas de Relajación y Atención Plena.

Nos serviremos como recurso unificador de los diferentes ETAPAS, las EFEMÉRIDES ya mencionadas para este curso 2018/2019, teniendo en cuenta que en las ETAPAS DE E. INFANTIL Y E. PRIMARIA, también se celebrarán durante este curso:

- **20 DE DICIEMBRE, CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD**
- **FEBRERO, CARNAVAL**
- **JUNIO, FIESTA DE VERANO**

6.1. PRINCIPALES TAREAS A SECUENCIAR EN EDUCACIÓN PRIMARIA E INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • ACTIVIDADES DE COHESIÓN DE GRUPO • ACTIVIDADES SOBRE LAS NORMAS, HÁBITOS, EL SILENCIO (A TRAVÉS DE LA ASAMBLEA Y LOS JUEGOS DE PATIO) • ANIVERSARIO DE LOPE DE VEGA, 23 NOVIEMBRE (TEATRO COMO ARTE GLOBAL) • FIESTA HALLOWEEN, 4º,5º Y 6º • 20 DE DICIEMBRE, CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD
SEGUNDO TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • FEBRERO, CARNAVAL • ACTIVIDADES DE RELAJACIÓN. • DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA, 30 DE ENERO • ACTIVIDADES SOBRE IGUALDAD EN LOS SERES HUMANOS • DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA, 8 DE MARZO

TERCER TRIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DE LAS ARTES, 15 DE ABRIL (dentro de la semana cultural) • DÍA DEL LIBRO, 23 DE ABRIL • DÍA DEL MEDIO DEL AMBIENTE, 5 JUNIO • FIESTA DE VERANO
-------------------------	---

Las actividades señaladas se imbrican dentro de la marcha normal del curso, estando tanto tutores y tutoras como resto de profesorado implicado e informado de la meta a la que nos enfocamos.

Desde jefatura de estudios de Primaria se establece unas directrices de organización que hace que todo ello sea posible, manteniendo un reparto de tareas que se basa en las cualidades profesionales y personales de los docentes de estas etapas.

Aun así, desde este plan de acción, se insiste en tres eventos de centro DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA la acción tutorial en el IE LOPE,

- **ANIVERSARIO DE LOPE DE VEGA, 23 NOVIEMBRE (TEATRO COMO ARTE VISUAL, Y MUSICAL):**

Las actividades, dejando libertad al profesorado para que expongan a jefatura sus propuestas, deben ir enfocadas a mostrar vestuarios, frases escritas o recitadas, representaciones mímicas de personajes por el centro, escenas cortas de sus obras literarias, biografía, títulos relevantes, que refieran al autor y su obra.

Durante esta celebración primará EL TEATRO como arte global, dejando que la magia de Lope invada las aulas y pasillos.

- **DÍA DE LA PAZ y LA NO VIOLENCIA , 30 DE ENERO**

“La paz comienza con una sonrisa”. Madre Teresa de Calcuta.

Las actividades, dejando libertad al profesorado para que expongan a jefatura sus propuestas, deben ir enfocadas a mostrar formas en las que nosotros somos capaces de mostrar la paz, entendiendo que no existe si no tenemos PAZ INTERIOR. Por ello hay algunas actividades previas a trabajar sobre relajación y búsqueda del interior.

Durante esta celebración primará LA EXPRESIÓN CORPORAL Y LA MÚSICA como forma de expresar sin palabras, emociones, sueños y pensamientos.

- **DÍA DE LAS ARTES, 15 DE ABRIL (dentro de la semana cultural)**

Las actividades, dejando libertad al profesorado para que expongan a jefatura sus propuestas, deben ir enfocadas a mostrar mediante diversas técnicas e infinidad de formas, sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y su creatividad."

ESTE CURSO ESCOLAR DAMOS PRIORIDAD A LAS ARTES VISUALES Y MUSICALES.

A modo de ejemplo, redacto el siguiente listado de posibilidades que nos brindan las distintas disciplinas artísticas:

Artes visuales

- **Arquitectura**: La arquitectura se trata del arte de proyectar y concretar las construcciones de casas y edificios. Es un proceso que abarca el diseño de estructuras para un uso futuro, como las escuelas, instituciones, hospitales, entre otros. Algunos países, como por ejemplo, Dubai, son destacados por sus impresionantes obras de arquitectura. Actualmente es el país que posee los edificios más altos de todo el mundo. Siglos atrás, la arquitectura se realizaba mediante otros procesos muy diferentes a los actuales, es decir, con otros materiales y métodos de construcción.
- **Arte corporal**: Es aquel donde el cuerpo humano es utilizado como soporte. Dentro de este arte se encuentra el maquillaje, vestuarios y modificaciones como los piercings y tatuajes.
- **Arte digital**: Es uno de los más utilizados en los últimos años, esta se trata del uso de medios digitales para concretarse, por ejemplo, un videojuego.
- **Cinematografía**: Es la técnica en la que se muestra un tipo de reproducción de una imagen en movimiento. Ésta surgió durante el año 1895.
- **Dibujo**: Es el tipo de arte más conocido y se basa en la representación gráfica de cualquier tipo de elemento. Es una de las técnicas base para otros tipos de arte.
- **Escultura**: Este tipo de arte se basa en la creación de obras modeladas con las manos con varios tipos de materiales como el barro, la arcilla, la madera, el metal, entre otros.
- **Fotografía**: Esta es una técnica basada en la captura de cualquier tipo de imagen que se encuentre o no en movimiento. Durante los últimos años estas técnicas han podido ir avanzando con gran rapidez.
- **Pintura**: Es la creación de imágenes por medio de pigmentos de color. Ésta es realizada en una gran cantidad de superficies diferentes como la madera, el papel, el metal, etc.

Artes escénicas

- Danza: Este tipo de arte fue originado siglos atrás. Se trata del movimiento del cuerpo humano realizado a través de la música. Cada cultura puede poseer un tipo de danza diferente que responda a sus tradiciones.
- Teatro: Es una rama del arte donde un grupo de personas, denominadas actores, realizan una representación. Al igual que su “primo” el cine, son artes muy completos, ya que engloban diferentes disciplinas.

Artes musicales

- Canto: En un método de expresión que se realiza haciendo uso total de la voz. Como en la danza, en este tipo de arte también existen variedades de canto.
- Música: Es producida por el uso de cualquier tipo de instrumento musical o sonidos en los cuales se pueda generar un ritmo. La música también abarca el canto.

Artes literarias

- Poesía: Se trata de una composición literaria en la que existen varios tipos de estructuras para su expresión.
- Drama: Es una forma escrita que está basada en el diálogo entre dos o más personas. A través del diálogo se va presentado una historia en donde se van desarrollando las acciones de los personajes.

Todos estos tipos de arte han ido avanzando con el tiempo, creándose nuevos estilos en los cuales cada persona encuentra mejor manera para identificarse e ir desarrollándolos a lo largo del tiempo.

El avance de la tecnología fue parte de uno de los pilares para la creación de nuevas formas de arte, como por ejemplo, el arte digital. Sin la tecnología éste no podría haber sido creado, ya que es un arte nacido a partir de todo lo que implique un uso tecnológico actual.

7. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL PROPUESTO PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

Siguiendo la línea anterior propuesta respecto a los criterios, relación curricular y objetivos del departamento en consonancia con los del centro, hemos de tener en cuenta lo expuesto de modo general para todas las etapas, apuntando que en estas dos se celebran también las siguientes efemérides:

ACTOS PARA SECUNDARIA Y BACHILLERATO:

- HALLOWEEN, 9DENOVIEMBRE**
- GALA 2ºBACHILLERATO (FIN DE CURSO Y DESPEDIDA DEL LOPE), 21DEJUNIO**
- ENCUENTRO PROFESORADO FAMILIAS Y ALUMNADO EN LA PLAYA, 24 DE JUNIO**

7.1. SECUENCIACIÓN SEMANAL en EDUCACIÓN SECUNDARIA

Teniendo en cuenta que la tutoría en secundaria dispone de una hora semanal lectiva para reunirse el tutor/a con su alumnado, se realiza aquí la secuencia que coordinadamente debemos llevar a cabo cada semana. En ella se admiten cambios sujetos a la lógica y a imprevistos que cumplan igualmente con los objetivos de este plan de acción tutorial.

En ella se contemplan actividades y propuestas que inciden en **los siguientes temas:**

Organización social y del Centro
Autoconocimiento y c. del otro
Técnicas de estudio
Valores y emociones
Reflexión y valoración
Ecología y manifestaciones artísticas.
Orientación académica

Así mismo **en Bachillerato**, las tutoras tienen una hora lectiva para atender al alumnado de forma individual o grupal. Esta hora es fuera del horario lectivo del alumnado y en ellas se seguirán los mismos temas propuestos para secundaria y en la medida de lo posible se tendrá conocimiento de las dinámicas propuestas, si bien se procura que sea en cada materia donde el profesorado trabaje los temas señalados.

GUÍA TUTORES 2018-19. PRIMER TRIMESTRE

SEPTIEMBRE. 17-23	Recogida datos del alumnado (individual) FICHA DEL ALUMNO. Dinámicas de grupo: LA PRESENTACION POR PAREJAS.// EL OBJETO. // LA TARJETA DEL DETECTIVE // ESTO SOY YO
SEPTIEMBRE. 24-30	Elección delegado de curso: Previos, Funciones de delegado. Finalmente, ACTA ELECCION DELEGADO.
OCTUBRE. 1-7	DINAMICA DEL ARBOL TRABAJAMOS EL SILENCIO (Establecer pautas de aula para “ganar en silencio constructivo”)
OCTUBRE. 8-14	ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO: HORARIO DE TARDE, AGENDA ESCOLAR “10 trucos para eliminar distracciones a la hora de estudiar”, “Me organizo la tarde”
OCTUBRE. 15-21	Derechos y deberes del alumnado / / Normas de aula: REALIZAR UN MURAL o RECORDARLO // REALIZAR UN DECALOGO // AÑADIR SANCIONES DEL GRUPO PREVIAMENTE PACTADAS // Dinámica PREVENCIÓN DE ACOSO "Nos tratamos bien"// SOCIOGRAMA DEL AULA PARA EL TUTOR
OCTUBRE. 22-26	TRABAJO COLABORATIVO: Enlaces, videos.
NOVIEMBRE. 5-11	PREPARACIÓN FESTIVIDAD NACIMIENTO LOPE DE VEGA
NOVIEMBRE. 12-16	PREPARACIÓN FESTIVIDAD NACIMIENTO LOPE DE VEGA
NOVIEMBRE. 22-25	FESTIVIDAD LOPE DE VEGA
NOVIEMBRE. 26-30	VIOLENCIA DE GÉNERO. CORTOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA, GRABACIONES DE VIDEO
DICIEMBRE. 3-9	Littering: así daña al medio ambiente el abandono de residuos
DICIEMBRE. 10-16	AUTOEVALUACION. TUTORIA
DICIEMBRE. 17-21	VALORES A TRAVES DEL ARTE

ENERO. Semana del 7 al 12	HABILIDADES SOCIALES: saber escucharse Teléfono roto. Malentendidos RESULTADOS DE LA EVALUACION PRIMERA. CÓMO MEJORAR MI ESTUDIO.
ENERO. Semana del 14 al 19	RELAJACIÓN DE PENSAMIENTOS, DE RESPIRACIÓN Y DE CUERPO. CONTROL DEL ESTRÉS.
ENERO. Semana del 21 al 26	HIGIENE MENTAL. PENSAMIENTOS POSITIVOS. VIVIR EL PRESENTE. EXPRESIÓN DE LA PAZ INTERIOR. TÉCNICAS ARTÍSTICAS. EL CUERPO, LA EXPRESIÓN CORPORAL Y LAS ARTES VISUALES.
ENERO. Semana del 28 al 2	EFEMÉRIDE LA PAZ. INVESTIGACIONES Y MANIFESTACIONES POR NUESTRA PAZ. ASAMBLEA DEL AULA
FEBRERO. Semana del 4 al 9	LAS REDES SOCIALES. LO QUE SABEMOS, COMO NOS MOVEMOS EN LA WEB CON LOS DATOS PERSONALES
FEBRERO. Semana del 11 al 16	CELEBRACION DE SAN VALENTÍN LA BIBLIOTECA: RECURSO HUMANO. (Biblioteca de Alejandría,...)
FEBRERO. Semana del 18 al 23	TURNO DE LA PALABRA EL SOMBRERO HABLADOR
MARZO. Semana del 4 al 10	DIA DE LA MUJER TRABAJADORA. CONCIENCIACIÓN Y EXPRESIÓN DE LO FEMENINO EN EL MUNDO. DINÁMICAS DE IGUALDAD
MARZO. Semana del 11 al 16	LA MUJER EN EL ARTE
MARZO. Semana del 18 al 23	VALORACION Y AUTOVALORACION

	TERCER TRIMESTRE
ABRIL. Semana del 1 al 7	HABILIDADES SOCIALES HONESTIDAD. Escala de valores
ABRIL. Semana del 8 al 14	PREPARACIÓN DÍA DE LAS ARTES, 15 DE ABRIL
ABRIL. Semana del 15 al 21	SEMANA CULTURAL.
ABRIL. Semana del 22 al 28	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DEL LIBRO, 23 DE ABRIL
MAYO. Semana del 6 al 12	VALORES A TRAVES DEL CINE☺ “COBARDES”, película sobre el acoso escolar
MAYO. Semana del 13 al 19	REFLEXIÓN DE GRUPO: Por quién (o qué) nos dejamos influenciar PRESION DE GRUPO Como adquirir una saludable personalidad.
MAYO. Semana del 20 al 26	DEBATE: LA VIDA TIENE SENTIDO☺
MAYO. Semana del 27 al 2	TURNO DE PALABRA: EL SOMBRERO HABLADOR
JUNIO. Semana del 3 al 9	<ul style="list-style-type: none"> • DÍA DEL MEDIO DEL AMBIENTE, 5 JUNIO VALORES A TRAVÉS DEL CINE
JUNIO. Semana del 10 al 16	TOMA DE DECISIONES: "Qué voy a ser de mayor" "Qué voy a elegir"
JUNIO. Semana del 17 al 22	LA CAJA PREGUNTONA: Tema de libre elección por el alumnado <ul style="list-style-type: none"> • FESTIVAL CLAUSURA DE CURSO, 25 DE JUNIO
	VALORACION Y AUTOVALORACION

8. TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL D.O

Actuaciones	Implicados	Temporalización
Organización y Acondicionamiento Departamento de Orientación (DO)	-Jefa Departamento -Equipo directivo	Septiembre-Octubre
Selección y adquisición de material y recursos	-Dep.de Orientación -Tutores	Septiembre-octubre
Programación de las materias de Historia de la Filosofía (2º Bachiller) y de Lengua y Literatura (1ºESO)	-Orientadora	Septiembre
Presentación del PAT y POAP y recogida de propuestas de actividades por parte de los tutores y tutoras.	-Jefa Departamento -Tutores -Equipo directivo	Septiembre-Octubre
Elaboración y aprobación del Plan de Actividades del Departamento	-Jefa Departamento Directora	Septiembre-Octubre
Propuestas a la CCP sobre Programaciones y tutoría	-Equipo directivo -Coordinadores -Jefes Departamento	Fechas previstas por dirección
Asistencia y participación en juntas de evaluación	-Equipo directivo -Equipos de profesores -Orientadora -Tutor	Según propuesta calendario de evaluaciones equipo directivo
Asesoramiento selección de alumnos que reciben refuerzo educativo.	-Equipo directivo -Equipos de profesores -Orientadora -Tutor	Septiembre y Octubre
Desarrollo PAT	-Orientadora -Tutores	Todo el curso
Atención casos individuales de alumnos del centro	-Orientadora -Profesores -Tutores -Equipo directivo	Todo el curso. Según demanda tutores

Participación en actividades extraescolares y complementarias del Centro	-Equipo directivo -Jefes Departamento	Todo el curso
Atención casos	-Orientadora	Todo el curso
Organización, coordinación y participación en actividades propuestas por el Departamento de Orientación	-Jefa Departamento Jefes de estudio	Todo el curso
Análisis mensual del desarrollo del Plan de actividades del DO	-Jefa Departamento	Mensual: Actas DO
Evaluación del desarrollo general de las programaciones en las materias impartidas por la orientadora	-Orientadora y jefa departamento -Equipo directivo	Trimestral
Elaboración información para tutores, equipo directivo, departamentos,...	-Jefa Departamento	Todo el curso. Según demanda equipos o tutores
Evaluación final de las distintas actuaciones	-Jefa Departamento -Equipo directivo	Junio
Elaboración y aprobación memoria final	-Jefe Departamento -Equipo directivo	Mayo-Junio
Reuniones familias	-Tutor/a	Según propuesta calendario de evaluaciones
Charlas y talleres con familias	-Orientadora -Tutores	Según propuesta de dirección

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO

PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

PROFESORES Y DEPARTAMENTOS: ARTES PLÁSTICAS Y ORIENTA- ANTONIO LÓPEZ PORCEL Y BEATRIZ LÓPEZ HERNÁNDEZ
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD AE: TALLER DE DECORACIÓN Y ESCENOGRAFÍA
OBJETIVOS DIDÁCTICOS <ul style="list-style-type: none">• CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE LA BELLEZA QUE CONTIENE UN ESPECTÁCULO TEATRAL Y LO NECESARIO DE UNA BUENA ESCENOGRAFÍA. Competencia social y cívica y competencia en conciencia y expresión cultural.• FOMENTAR EL GUSTO Y DISFRUTE POR LA DECORACIÓN TEATRAL. Competencia social y cívica y competencia en conciencia y expresión cultural.
FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIO: PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE 2018-2019, MIÉRCOLES: DE 15´20H A 17´00 H
DESTINATARIOS ALUMNADO DE 1º ESO A 2º BACHILLERATO MÁXIMO 10 ALUMNOS
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD MATERIAL PARA ESCENOGRAFÍA, MATERIAL DE PINTURA Y RECIPIENTES DE LIMPIEZA

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN
BEATRIZ LÓPEZ HERNÁNDEZ
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD AE: Taller de juegos y cuentos para el crecimiento personal. Orientado a FAMILIAS DEL CENTRO y ALUMNADO DE BACHILLERATO
OBJETIVOS <ul style="list-style-type: none"> • CONCIENCIAR A LAS FAMILIAS DEL CENTRO Y AL ALUMNADO de BACHILLERATO DE LO NECESARIO DEL JUEGO Y DE LOS CUENTOS PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL. Competencias a desarrollar: Comunicación lingüística, Competencia social y cívica y Competencia en conciencia y expresión cultural. • FOMENTAR EL GUSTO Y DISFRUTE POR EL APRENDIZAJE DE JUEGOS DE TRADICIÓN ESPAÑOLA Y POR EL CONOCIMIENTO DEL ARTE DE CONTAR CUENTOS. Competencias a desarrollar: Competencia social y cívica y competencia en conciencia y expresión cultural. Aprender a aprender. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIO: CADA TRIMESTRE 2018-2019, UN LUNES DE CADA MES, 15´20H A 17´00 H, siendo dichos LUNES: 22 de Octubre, 12 de Noviembre, 10 de Diciembre, 21 de Enero, 25 de febrero, 18 de Marzo, 15 de Abril y 6 de Mayo.
DESTINATARIOS FAMILIAS DE ALUMNADO EN GENERAL ALUMNADO DE 1º Y 2º BACHILLERATO
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD MATERIAL PARA ESCENOGRAFÍA, MÚSICA Y PINTURA
PROFESORADO ACOMPAÑANTE ENCARNACIÓN LILLO HERRANZ

DEPARTAMENTO ORIENTACIÓN
BEATRIZ LÓPEZ HERNÁNDEZ, (TUTORA DEL GRUPO 1º BACHILLE-
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
AE: VIAJE A BÚBAL, HUESCA. PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS, PROMOVIDO POR EL MECD.
OBJETIVOS
Tal como figura en el proyecto diseñado, ECOLOPE, para la citada actividad, se consideraba primordial la convivencia y el trabajo en equipo, el descubrimiento de formas de recreación y disfrute diferentes a las convencionales y respetuosas con el medio ambiente. Competencias a desarrollar: Comunicación lingüística, Competencia social y cívica y Competencia en conciencia y expresión cultural.
Utilizar el medio natural y rural como recurso complementario e imprescindible en el proceso de aprendizaje, siguiendo la línea del proyecto iniciado en el centro: ECOLOPE. Competencias a desarrollar: Aprender a aprender. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
FECHA DE REALIZACIÓN: 23 al 29 de septiembre 2018
DESTINATARIOS
ALUMNADO DE 1º BACHILLERATO
PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD
EL ALUMNADO HA SIDO BECADO PARA ESTA ACTIVIDAD
PROFESORADO ACOMPAÑANTE
ANTONIO ESCLAPÉZ, (PROFESOR DE BIOLOGIA, SECUNDARIA)

**PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES
COMPLEMENTARIAS.**

PROFESORA y DEPARTAMENTO
Beatriz López Hernández, Materia de FILOSOFÍA.
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD : CONSTRUCCIÓN DE UN BLOG DE FILOSOFÍA
Actividad complementaria
OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none">• Trabajar sobre los conocimientos acerca de los filósofos de las distintas épocas, de modo que se comprenda la progresión evolutiva en la construcción de los pensamientos universales. <p style="text-align: center;">COMPETENCIA: aprender a aprender</p>
FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIO
El alumnado vuelca al blog y expone oralmente a los compañeros lo descubierto y aprendido, además de explicar cómo ha sido su selección y discriminación de los contenidos principales a conocer, manejar y
DESTINATARIOS
1º y 2º Bachillerato
RECURSOS
<ul style="list-style-type: none">- Páginas web para trabajar en clase- Proyector y ordenador- Manual de la editorial
EVALUACIÓN:
La profesora tiene en cuenta una rúbrica de evaluación que los alumnos conocen previamente en la que se valora: <ul style="list-style-type: none">• Actitud en la propuesta: en la búsqueda de información, el trabajo por escrito de la misma y en la exposición oral al resto de

Actividad	Temporalización
Beatriz López Hernández, Materia de FILOSOFÍA.	Octubre - Mayo
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD : CONSTRUCCIÓN DE MURALES, INFOGRAFÍAS, VIDEOS, y ANALISIS Y DEBATE ORAL Y ESCRITO DE TEXTOS, CORTOMETRAJES Y LARGOMETRAJES FILOSÓFICOS referidos a la materia.	

PROFESORA y DEPARTAMENTO	
Beatriz López Hernández, Dpto. ORIENTACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD : ORIENTACION PROFESIONAL: Métodos y técnicas de estudio, Cómo mejorar el estudio: aprender a aprender, Optatividad en la siguiente etapa, "Acceso a la Universidad de Granada. Acceso al mundo laboral", PROFESIONES	
Actividades complementarias y extraescolares por determinar fechas.	
OBJETIVOS	
Reflexionar con los alumnos las diferentes fortalezas que se necesitan manejar para los estudios superiores	
Preparar a los alumnos para manejar diferentes modos de aprendizaje y de estudio. Ayudar a los hijos en el uso de las mismas, conociendo su fundamento.	
Aprender en la adquisición progresiva del conocimiento de un modo significativo y con un carácter emprendedor.	
Reflexionar con los alumnos las diferentes fortalezas que se necesitan manejar para los estudios superiores y las profesiones	
Discriminar qué opción sería la más acertada y consultar con las respectivas familias	
Conocer las posibilidades del entorno y las preferencias personales y profesionales.	
FECHA DE REALIZACIÓN Y HORARIO	
SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ESCOLAR	
DESTINATARIOS	
ALUMNADO 4º ESO Y 2º Bachillerato	
RECURSOS	
<ul style="list-style-type: none"> - Páginas web para trabajar en clase - Cuestionarios de orientación profesional - Proyector y ordenador 	

Otras actividades del departamento de Orientación	Temporalización
<p>1. Creación del blog del Departamento de Orientación.</p> <p>El objetivo para este curso será informar sobre las actuaciones que se realicen a través de las charlas y talleres con familias y con alumnado, a través del taller de crecimiento personal y a través de propuestas educativas on-line.</p>	Todo el curso
<p>2. Participación en la revista Atalayón, como uno de los medios de mejora para la difusión y proyección cultural y del centro.</p>	Enero - Mayo
<p>3. Participación en actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la funciones del Departamento y que puedan o deban realizarse fuera del espacio escolar y/o jornada escolar (charlas, jornadas...), de modo que el centro tenga una mayor concepción de apertura al entorno.</p>	Octubre - Junio

10. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES Y DE LOS PLANES ESPECÍFICOS

Criterios de evaluación.

- Grado de satisfacción en las diferentes sesiones de trabajo realizadas.
- La valoración realizada por la jefa del departamento y por los tutores, sobre las actividades previstas y realizadas con el alumnado y las familias.
- Valoración de los tutores de los apoyos recibidos y de las relaciones con el respecto al desarrollo de los distintos planes.

Cada tutor/a recogerá en su memoria una síntesis de las observaciones realizadas sobre aquellos aspectos que están funcionando o han funcionado bien, las dificultades encontradas, y las propuestas de mejora.

Esta recogida de información se realiza semanalmente y se comenta en las sesiones de reunión con la orientadora.

En el caso de infantil y Primaria, los tutores se comunican directamente con la orientadora, en las horas de atención del departamento, a través de sus coordinadores y principalmente a través de la jefatura de estudios de Primaria.

Las conclusiones obtenidas de cada valoración serán tenidas en cuenta para introducir las modificaciones y ajustes necesarios en el tramo siguiente, que bien puede ser la siguiente semana, mes, trimestre o curso, según el equipo de tutores decida.

A estas sesiones asiste siempre la directora y el jefe de estudios de secundaria del centro que proporcionan una especial retroalimentación y una visión global del centro.

11. ATENCIÓN A PADRES Y MADRES

Horas de atención individual a padres. Para el curso 2018/19 la hora de atención es: MARTES A 5º Hora de la mañana.